

J<sup>o</sup> el estado & Ciudadanos Mayor Guaxdiela Sanchez y  
J<sup>o</sup> Alcaide del Reino J<sup>o</sup> el mismo estado, Fran.  
Jimenez & Mateo; todo lo qual visto, y entendido J<sup>o</sup>  
su Mage<sup>d</sup>. de una conformidad dixeron: Que la obedi-  
cian, y obedieron con su maior respeto y venera-  
cion, y q<sup>e</sup> Rey de la posesion de los Reynos, e Rey de  
peccados, e empleos; e haviendole presente por los doct<sup>os</sup>  
Alcaides Ordinarios, q<sup>e</sup> sea sin embargo aprobar  
una q<sup>e</sup> contenga nulidad atencionada ala quietud de  
acto, y por evitar la nota de ambicion en la eleccion  
del empleo q<sup>e</sup> su Mage<sup>d</sup>. exercen: Y para proceder  
ala eleccion de Regidores, y Alcaide de la d<sup>ta</sup>. Herma-  
dad en ambos estados en la forma acostumbrada, y  
prevvenida J<sup>o</sup> la C<sup>o</sup> de Encomienda: elamo un Niño  
como a cada siete u ocho años, q<sup>e</sup> se diga llamar e Anco-  
nio Hernandez, hijo de legual, quien metio la mano  
en el contrato de la Encomienda, y fue una Loteria q<sup>e</sup>  
dize D<sup>o</sup> Josef Fernandez tomay, y en continuation en co-  
otra q<sup>e</sup> dize D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> Guaxdiela saca de otro, lo q<sup>e</sup>  
quedaron electos J<sup>o</sup> Regidores J<sup>o</sup> el estado de los  
Encomendados; y en seguida en otra q<sup>e</sup> dize D<sup>o</sup> Miguel  
Leonis Escalante quien quedo electo J<sup>o</sup> Alcaide de la  
d<sup>ta</sup>. Hermandad J<sup>o</sup> Tho. estado. Y continuando el acto  
de base la Loteria de Niños de la colina de Garcia, quien  
quedo electo J<sup>o</sup> Regidor J<sup>o</sup> el estado de Ciudadanos, in-  
haviendo precedido J<sup>o</sup> en conforme a lo prevenido en la  
C<sup>o</sup> de Encomienda, y sugeto de la Encomienda ante-  
rior ala Ultima q<sup>e</sup> se ha practicado en el año pre-  
ximo pasado: en seguida Tho. Niño, metio la ma-

